

INFORME DEL COMISARIO

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA GENIAL PUBLICIDAD S.A.**
Ciudad

En cumplimiento de mi atribución de Comisario de la Compañía Genial Publicidad S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2001, que resume así

- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- Los estados financieros de la Compañía Genial Publicidad S.A., están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2001, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. # 321 de la Ley de compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la misma a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,


Luis Ospina
Comisario



18 DIC. 2003